

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 28/04/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	OMA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/04/2025
HORA	10:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	83.09 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	30/11/2025
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA
ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ABRIL 25, 2025

I. Presentación de los Informes del Consejo de Administración en los términos del artículo 28 fracción IV incisos (d) y (e) de la Ley del Mercado de Valores, respecto del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024 y adopción de resoluciones al respecto.

Acuerdos aprobados por mayoría:

PRIMERO. Se aprueba en todas y cada una de sus partes, el Informe del Consejo de Administración respecto del ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2024.

SEGUNDO. Agréguese al expediente del Acta de la Asamblea que se formule, un ejemplar del informe.

II. Presentación del Informe del Director General y el Dictamen del Auditor Externo a que se refiere el artículo 28 fracción IV inciso (b) de la Ley del Mercado de Valores, respecto del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024 y adopción de resoluciones al respecto.

Acuerdos aprobados por mayoría:

TERCERO. Se aprueba en todas y cada una de sus partes, el Informe Anual del Director General, que incluye la información y estados financieros dictaminados por el ejercicio social 2024 de la Sociedad y sus subsidiarias, así como la información de los estados financieros de la Sociedad como entidad jurídica.

CUARTO. Agréguese al expediente del Acta de la Asamblea que se formule, un ejemplar del informe rendido, así como un ejemplar de los estados financieros consolidados y como entidad jurídica de la Sociedad, formulados por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024.

FECHA: 28/04/2025

III. Presentación de los Informes y opinión a que se refiere el artículo 28 fracción IV incisos (a) y (c) de la Ley del Mercado de Valores, con la inclusión del Informe Fiscal a que se refiere el artículo 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y adopción de resoluciones al respecto.

Acuerdos aprobados por mayoría:

QUINTO. Se aprueban en todas y cada una de sus partes, los informes presentados por los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, Finanzas, Planeación y Sustentabilidad, así como la Opinión del Consejo de Administración formulados por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024 y el Informe Fiscal correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

SEXTO. Agréguese al expediente del Acta de la Asamblea que se formule, un ejemplar de los informes y opinión rendidos, formulados por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2024.

IV. Presentación sobre la aplicación de resultados, incremento de reservas, aprobación del monto de los recursos destinados a la adquisición de acciones propias y, en su caso, decreto de dividendos; adopción de resoluciones al respecto.

Acuerdos aprobados por mayoría:

SÉPTIMO.- Se aprueban las aplicaciones de resultados del ejercicio y la determinación de los saldos finales del capital, en la forma y términos propuestos por el Consejo de Administración de acuerdo con la exposición del Presidente.

OCTAVO.- Se aprueba mantener la reserva para la adquisición de acciones propias de la Sociedad por un monto de \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.).

NOVENO.- Se autoriza el uso de recursos a ser destinado para la adquisición de acciones propias de la serie B de la Sociedad por la cantidad de hasta \$1,500'000,000.00 (Un mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.), y se autoriza al Director General de la Sociedad a ejercer hasta dicho importe para realizar la recompra de acciones, en el período comprendido de la fecha de celebración de esta Asamblea y hasta la fecha de la celebración de la Asamblea que apruebe los resultados del ejercicio 2025, en términos del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

DÉCIMO.- Se acuerda decretar y pagar a los accionistas un dividendo en efectivo por la cantidad de \$4,500'000,000.00 (Cuatro mil quinientos millones de Pesos 00/100 M.N.) que se pagará en dos exhibiciones: la primera de \$2,250'000,000.00 (dos mil doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a liquidarse a más tardar el día 31 de mayo de 2025, y la segunda de \$2,250'000,000.00 (dos mil doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a liquidarse a más tardar el 30 de noviembre de 2025, a favor de los Accionistas que se encuentran registrados en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, o bien, aquéllos que acrediten la titularidad de acciones o certificados en términos de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores, contra la entrega de los cupones números 12 y 13 respectivamente, que se encuentra adheridos a los títulos definitivos de las acciones.

DÉCIMO PRIMERO.- Se instruye a la Secretaria no miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, para que dé a conocer mediante los avisos que legalmente correspondan el pago del dividendo a más tardar en las fechas y por las cantidades señaladas en este punto.

V. Informe respecto a la designación y/o ratificación de los tres miembros propietarios del Consejo de Administración nombrados por los accionistas de la Serie "BB" y adopción de resoluciones al respecto.

Acuerdos:

DÉCIMO SEGUNDO. En términos de lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Sociedad, se toma nota de la ratificación de SETA, titular de las acciones de la Serie "BB" de la Sociedad, de los nombramientos de los señores Nicolas Notebaert, Olivier Mathieu y Rémi Maumon de Longevialle para ser parte del Consejo de Administración.

VI. Ratificación y en su caso, designación de las personas que integrarán el Consejo de Administración de la Sociedad, a ser designados por los accionistas de la Serie "B", incluyendo a los Consejeros Independientes y la calificación de

FECHA: 28/04/2025

independencia; adopción de resoluciones al respecto.

Acuerdos aprobados por mayoría:

DÉCIMO TERCERO. Se aprueba la ratificación de los señores Pierre-Hugues Schmit, Guillaume Dubois y la señora Emmanuelle Huon como miembros del Consejo de Administración, designados por los accionistas de las acciones Serie "B".

DÉCIMO CUARTO. Se aprueba la ratificación de las señoras Katia Eschenbach y Regina García-Cuéllar y los señores Martín Werner Wainfeld, Luis Ignacio Solórzano Aizpuru y Federico Patiño Márquez, como Consejeros Independientes del Consejo de Administración.

DÉCIMO QUINTO. La designación de los Consejeros aprobados en la Asamblea, estará vigente y éstos continuarán en su cargo hasta en tanto la Asamblea de Accionistas se reúna para aprobar los resultados del ejercicio 2025.

VII. Ratificación y/o designación del Presidente y Secretario No Miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo a lo que establece el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales y adopción de resoluciones al respecto.

DÉCIMO SEXTO. Se aprueba ratificar al señor Nicolas Notebaert como Presidente del Consejo de Administración.

DÉCIMO SÉPTIMO. Se aprueba ratificar a la señora Adriana Díaz Galindo como Secretaria no miembro del Consejo de Administración, sin formar parte del mismo.

DÉCIMO OCTAVO. Las designaciones de Presidente y Secretaria no miembro del Consejo de Administración aprobados en la Asamblea, estarán vigentes y estos continuarán en su cargo hasta en tanto la Asamblea de Accionistas se reúna para aprobar los resultados del ejercicio 2025.

VIII. Propuesta de los emolumentos a ser pagados a los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2025 y adopción de resoluciones al respecto.

DÉCIMO NOVENO. Se ratifica el pago de un emolumento por la cantidad neta de \$75,000.00 pesos (Setenta y cinco mil Pesos 00/100 M.N.), a favor de los Consejeros, por cada sesión de Consejo o Comité de apoyo a que asistan, y a los Consejeros que presidan las sesiones de Consejo de Administración o Comités de apoyo al Consejo, en cada caso, el pago del emolumento por un importe neto de \$85,000.00 (Ochenta y cinco mil Pesos 00/100 M.N.).

VIGÉSIMO. Se ratifica el pago de un honorario por la cantidad neta de \$4,000.00 (Cuatro mil Pesos 00/100 M.N.) a favor de los Consejeros por cada hora que dediquen a los asuntos de la sociedad, para atender únicamente los que hayan sido encomendados por el Consejo, mediante la presentación a la administración del reporte del trabajo desarrollado, en los mismos términos que fueron aprobados por la Asamblea General celebrada el 23 de abril de 2015.

VIGÉSIMO PRIMERO. Este emolumento y sus condiciones se mantendrán vigentes hasta que la Asamblea de Accionistas lo modifique y no habrá ningún otro emolumento, honorario o bono diferente a los establecidos en los Acuerdos Décimo Noveno y Vigésimo anteriores.

IX. Ratificación y/o designación del Presidente del Comité de Auditoría y del Presidente del Comité de Prácticas Societarias, Finanzas, Planeación y Sustentabilidad; adopción de resoluciones al respecto.

VIGÉSIMO SEGUNDO. Se aprueba la ratificación de la señora Katia Eschenbach como Presidente del Comité de Auditoría.

VIGÉSIMO TERCERO. Se aprueba la ratificación del señor Luis Ignacio Solórzano Aizpuru como Presidente del Comité de Prácticas Societarias, Finanzas, Planeación y Sustentabilidad.

En ese sentido, el Consejo de Administración y los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, Finanzas Planeación y Sustentabilidad, quedarían integrados de la siguiente forma:

FECHA: 28/04/2025

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre Posición
Nicolas Notebaert (*) Presidente y consejero
Rémi Maumon de Longevialle (*) Consejero
Olivier Mathieu (*) Consejero
Pierre-Hugues Schmit Consejero
Guillaume Dubois Consejero
Emmanuelle Huon Consejero
Martin Werner Wainfeld Consejero Independiente
Regina García-Cuéllar Consejero Independiente
Federico Patiño Márquez Consejero Independiente
Katia Eschenbach Consejero Independiente
Luis Ignacio Solórzano Aizpuru Consejero Independiente
* Designado por los accionistas titulares de las acciones Serie BB.

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre Posición
Adriana Díaz Galindo Secretario sin formar parte del consejo

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre Posición
Katia Eschenbach Presidente / Consejero Independiente
Martin Werner Wainfeld Consejero Independiente
Federico Patiño Márquez Consejero Independiente

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS, FINANZAS, PLANEACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

Nombre Posición
Luis Ignacio Solórzano Aizpuru Presidente / Consejero Independiente
Katia Eschenbach Consejero Independiente
Regina García-Cuéllar Consejero Independiente

VIGÉSIMO CUARTO. Las designaciones de los Presidentes de los Comités de Apoyo al Consejo aprobados en la Asamblea, estarán vigentes y estos continuarán en su cargo hasta que la Asamblea de Accionistas se reúna para aprobar los resultados del ejercicio 2025.

X. Designación de Delegados Especiales.

Acuerdos aprobados por mayoría:

VIGÉSIMO QUINTO. Se aprueba la designación como delegadas especiales de la Asamblea a las señoras Adriana Díaz Galindo, Juan Fernando Espinosa Durán, Jorge Recillas Herrera, Andrea Guadalupe Martínez Maldonado y Beatriz Dolores Achirica Ramos, para que cualquiera de ellas, conjunta o indistintamente, procedan a la realización de los actos que sean necesarios para lograr el cumplimiento efectivo de cada una de las resoluciones adoptadas por esta Asamblea y los formalicen como proceda, mediante la protocolización parcial o total del acta de la presente Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, ante el Notario Público de su elección, expidan en lo general o en lo conducente copias certificadas de la misma y realicen todos los actos necesarios para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones adoptados por esta Asamblea, así como realizar todos aquellos actos que sean complementarios de los anteriores, o puedan resultar necesarios o convenientes para dar pleno vigor y efecto a dichos acuerdos.

FECHA: 28/04/2025

VIGÉSIMO SEXTO. Se instruye a la Secretaria no miembro del Consejo de Administración para que efectúe las publicaciones y avisos respectivos conducentes con las resoluciones de la presente Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

Acerca de OMA

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., mejor conocido como OMA, opera y administra 13 aeropuertos internacionales dentro de nueve estados en la región centro y norte de México, localizados en las ciudades de: Monterrey, el tercer más grande centro metropolitano en México; Acapulco, Mazatlán y Zihuatanejo, importantes destinos turísticos; así como en otros nueve centros regionales y ciudades fronterizas. También administra el Hotel NH Collection dentro de la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México y el Hotel Hilton Garden Inn en el Aeropuerto de Monterrey. OMA emplea a más de 1,200 personas para ofrecer a pasajeros y clientes, servicios aeroportuarios y comerciales de excelencia en sus instalaciones. OMA está listada en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave OMA y en el NASDAQ Global Select Market bajo la clave OMAB. Desde diciembre de 2022 forma parte de la red de VINCI Airports, principal operador privado de aeropuertos en el mundo.

Página de Internet www.oma.aero

X: <http://twitter.com/OMAeropuertos>

Facebook <https://www.facebook.com/OMAeropuertos>